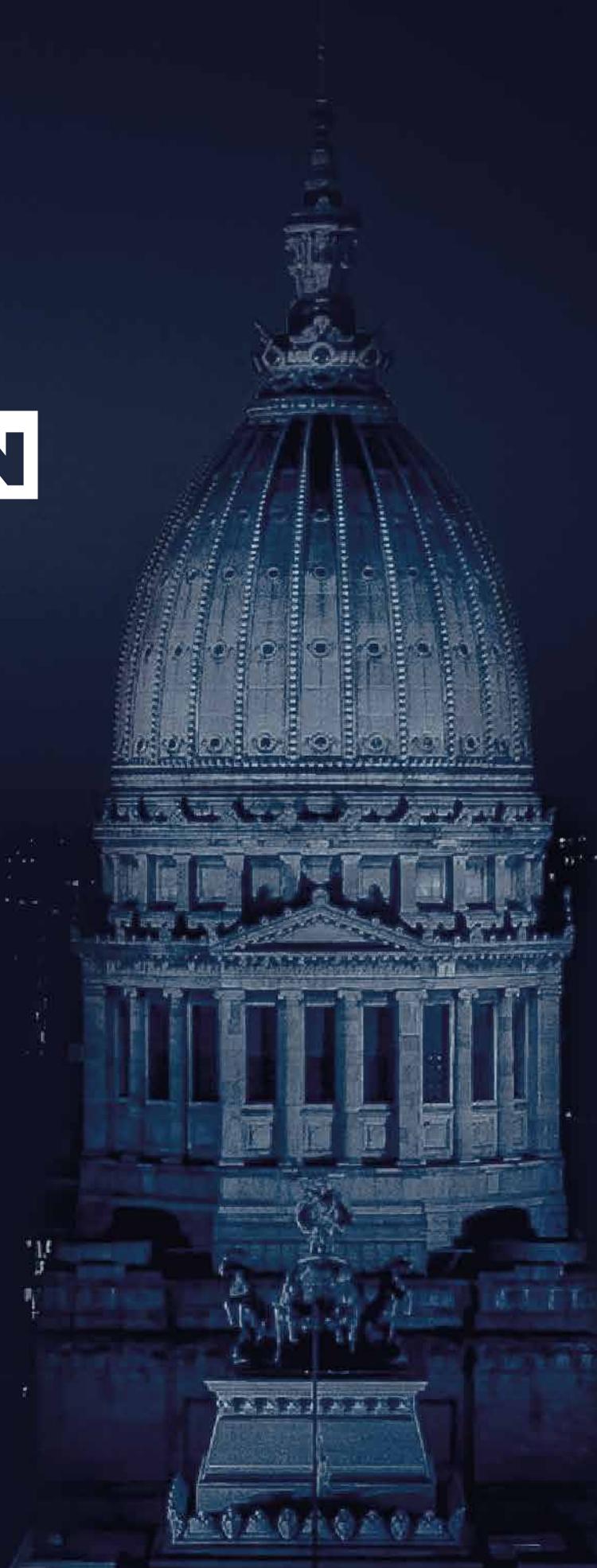




INFORME DE GESTIÓN 2020

**DIRECCIÓN GENERAL
DE RELACIONES
INTERNACIONALES**





**DIRECCIÓN GENERAL
DE RELACIONES
INTERNACIONALES**

DIRECTOR GENERAL: FRANCO METAZA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
DIAGNÓSTICO Y REORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN	5
RELEVAMIENTO DE PERSONAL	5
REORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN	5
DIRECCIÓN DE RELACIONES BILATERALES	6
REUNIÓN CON LA DIRECTORA GENERAL DEL SENADO DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL	6
AUDIENCIAS PRESENCIALES CON REPRESENTANTES DE PAÍSES	7
DONACIÓN DE LA ASAMBLEA DE VIETNAM	9
ENCUENTRO CON DMITRY FEOKTISTOV, EMBAJADOR DE LA FEDERACIÓN RUSA	9
ASUNCIÓN DE LUIS ARCE Y DAVID CHOQUEHUANCA COMO PRESIDENTE Y VICE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA	10
DIRECCIÓN DE ASUNTOS GLOBALES	11
UNIÓN INTERPARLAMENTARIA - 5° CONFERENCIA MUNDIAL DE PRESIDENTES DE PARLAMENTO	11
COBERTURAS	13
SEGUIMIENTOS	15
INFORMES ESPECIALES	16
ANÁLISIS	19
TRABAJOS EN ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS	20
DIRECCIÓN DE RELACIONES CON AMÉRICA LATINA	20
PROCESO DESTINADO A LA TOMA DE DECISIONES Y MEJORA DE LA GESTIÓN	21

PLAN DE ACCIÓN	21
REUNIÓN CON UNA DELEGACIÓN DEL BLOQUE DEL FRENTE DE TODOS DEL PARLASUR	22
ENCUENTRO CON VERÓNICA MENDOZA, CANDIDATA A PRESIDENTA DE PERÚ POR EL MOV. NUEVO PERÚ	23
ENCUENTRO CON ANDRÉS ARAUZ GALARZA, CANDIDATO A PRESIDENTE DE ECUADOR POR LA ALIANZA UNIÓN POR LA ESPERANZA	23
OBSERVATORIO DE POLÍTICA INTERNACIONAL	24
INFORMES REALIZADOS	25
VARIOS	30
PÓDCAST - MULTILATERAL	30
REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACIÓN (APSEN)	32
CONTRATACIÓN DE NATALIA MARÍA SABRINA GARCÍA NARVÁEZ	32

INTRODUCCIÓN

A continuación, presentamos las principales acciones tomadas a partir del nombramiento del Lic. Franco Metaza el 28 de mayo (DR N°1388/22) al frente de la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRInt) del Senado de la Nación.

DIAGNÓSTICO Y REORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN

RELEVAMIENTO DE PERSONAL

Se realizó un relevamiento detallado del personal que trabaja en la Dirección General de Relaciones Internacionales y de las tareas que se venían desarrollando. Se llevaron a cabo entrevistas presenciales con cada uno de los directores interinos y se les solicitó un informe detallado del personal a cargo y el estado de situación de cada una de las áreas. Debido a la pandemia no se realizaron entrevistas con los empleados y empleadas de la Dirección de manera presencial, pero sí hubo un intercambio fluido de correos electrónicos para que detallen las tareas realizadas por cada uno, la visión que tienen de la Dirección y sus intereses personales y profesionales.

REORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN

De acuerdo al diagnóstico preliminar realizado se reorganizó la Dirección para un mejor y más eficiente funcionamiento. En base al nuevo ordenamiento se detallaron los objetivos a cumplir en el marco de la nueva gestión y se coordinó con los jefes de área la nueva hoja de ruta, asignando nuevos roles y tareas claras para el desarrollo eficiente de la gestión. Anteriormente se trabajaba de manera transversal y se superponían tareas. También se revitalizó el Observatorio de Política Internacional con el objetivo de proveer herramientas para el estudio y análisis de la coyuntura internacional.

Se rediseñó, ordenó, simplificó y actualizó el micrositio de la Dirección General de Relaciones Internacionales, y se lo estructuró en dos grandes secciones: una institucional con información de la Dirección y, por otro lado, el Observatorio de Política Internacional. Se pusieron a disposición los *links* de los informes para su descarga, tanto los realizados por esta gestión como las anteriores, por orden cronológico.

Se estableció el ordenamiento de la recepción de la correspondencia dirigida a la presidencia del H. Senado de la Nación para llevar un registro y una derivación eficiente de la misma ya que el sistema existente implicaba la

recepción por distintos correos electrónicos no institucionales. Se centralizó su recepción para garantizar las correspondientes respuestas.

El director general asumió durante la pandemia, con las complejidades que implica comenzar una gestión con funcionamiento remoto. A pesar de las dificultades se organizó el trabajo de manera remota para que haya un contacto asiduo entre los integrantes de la Dirección. Se realizaron semanalmente reuniones de los distintos equipos de trabajo por videoconferencia y una reunión general de equipo con periodicidad mensual, oportunidad en que cada área de trabajo presentó al resto los distintos trabajos realizados y los que se encontraban desarrollando para generar las interacciones pertinentes. El cuerpo de asesores sí realizó su trabajo de manera presencial junto al director general desde el comienzo de su gestión en el mes de mayo.

DIRECCIÓN DE RELACIONES BILATERALES

La Dirección de Relaciones Bilaterales tiene como misión dar seguimiento y promoción de las relaciones bilaterales entre la Argentina y terceros países, desde la perspectiva del H. Senado de la Nación, de la Vicepresidencia de la República en particular, y del Estado argentino en general. También tiene a su cargo el desarrollo de las misiones en el exterior y de las visitas oficiales, bajo las instrucciones de la Dirección General.

Si bien las restricciones establecidas a partir del establecimiento de la pandemia por el virus COVID-19 limitaron la realización de misiones al exterior y la recepción de visitas oficiales, se logró mantener un fluido contacto epistolar con numerosas representaciones diplomáticas en el país en busca de cimentar los vínculos diplomáticos. Con esta finalidad, se ha prestado asistencia en la gestión de la correspondencia de la Dirección General con el objetivo de sostener un fluido y dinámico intercambio.

REUNIÓN CON LA DIRECTORA GENERAL DEL SENADO DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL, ILANA TROMBKA

El viernes 5 de junio se llevó a cabo a través de la plataforma Zoom un encuentro con la directora general del Senado de la República Federativa de Brasil. Participaron la secretaria administrativa del Senado, María Luz Alonso; el director de Infraestructuras Tecnológicas, Luciano Minuchin; el director general de Relaciones Internacionales, Lic. Franco Metaza y la directora general de Diplomacia Parlamentaria, Soledad Magno.

La directora general del Senado brasileño, Ilana Trombka, comenzó comentando que Brasil está atravesando una crisis histórica, pero que consideraba que el Parlamento no podía parar de funcionar. Informó que en el Sena-

do brasilero trabajan 9889 personas. Lograron ser el primer parlamento del mundo en hacer una sesión totalmente remota.

Aclaró que el Covid-19 comenzó en Brasilia y que el presidente del Senado ha estado infectado, ya que compartió en una misión en EE.UU. un encuentro con el presidente Donald Trump. De 81 senadores, 6 hasta ese momento estaban infectados con Covid-19.



AUDIENCIAS PRESENCIALES CON REPRESENTANTES DE PAÍSES

Se asistió al director general de Relaciones Internacionales en la realización de audiencias presenciales con los representantes de la Federación Rusa, los Estados Unidos Mexicanos, Cuba, Azerbaiyán, Costa Rica, Georgia y Vietnam.

Mayo: Reunión con el embajador de la República de Cuba, Sr. Pedro Pablo Prada Quintero.

Julio: Reunión con la embajadora de la República de Costa Rica, Ginette Campos Rojas.

Reunión con el encargado de Negocios de los Estados Unidos Mexicanos, Sr. Armando López Trujillo.

Reunión con el embajador de la República de Azerbaiyán, Sr. Rashad Aslanov.

Agosto: Reunión con el embajador de la Federación Rusa, Sr. Dmitry Feoktistov.

Octubre: Reunión con el embajador de la República Democrática de Georgia, Sr. Irakli Kurashvili.

A requerimiento de las autoridades, la Dirección de Relaciones Bilaterales elaboró este año cinco informes “Carpeta País”; donde se desarrollaron perfiles de las autoridades, datos generales del país en cuestión, coyuntura política, indicadores económicos, detalle de las relaciones bilaterales, y dos nuevos apartados vinculados a género y diversidades y a medioambiente, incorporados a partir de la presente gestión. El objetivo fue generar un documento de consulta exhaustivo en cuanto a la diversidad de temas de interés para las relaciones bilaterales. Los países sobre los que se elaboraron estos informes fueron: República Popular China, Estados Unidos, Federación Rusa, Nueva Zelanda, y Azerbaiyán.

También se han elaborado 54 informes de tipo “Perfil”, 13 acerca de embajadores y los restantes vinculados a otros funcionarios. Los mismos tienen la intención de repasar los currículos de las autoridades, y relevar opiniones referidas a temas de agenda relevantes. Además, incluyen una breve descripción de la coyuntura política, las relaciones bilaterales y asuntos, y grupos parlamentarios.

Los países sobre los cuales se realizaron estos documentos son Japón, Georgia, Líbano, Francia, India, Vietnam, Marruecos, Irlanda, Australia, Ecuador, Perú, Palestina, Kuwait, Montenegro, Israel, Bolivia, Estados Unidos, Azerbaiyán, Nueva Zelanda, Costa Rica, y Federación Rusa.

DONACIÓN DE LA ASAMBLEA DE VIETNAM

El 14 de septiembre de 2020 se llevó a cabo en el atrio del Parlamento una ceremonia con motivo de la donación, por parte de la Asamblea Nacional de la República Socialista de Vietnam, de 20.000 barbijos de uso sanitario de cuatro capas con la presencia del embajador y autoridades de ambas cámaras.



ENCUENTRO CON DMITRY FEOKTISTOV, EMBAJADOR DE LA FEDERACIÓN RUSA

El 29 de octubre se asistió a la presidenta del Senado en la reunión solicitada por el embajador de la Federación Rusa donde se trataron diversos asuntos referidos a la relación estratégica que mantienen ambos países.



ASUNCIÓN DE LUIS ARCE Y DAVID CHOQUEHUANCA COMO PRESIDENTE Y VICE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

El director general Lic. Franco Metaza participó el 8 de noviembre junto a la delegación argentina de la asunción del nuevo presidente electo del Estado Plurinacional de Bolivia.

La delegación estuvo integrada por el presidente Alberto Fernández; el ministro del Interior, Eduardo de Pedro; el canciller Felipe Solá; la ministra de Mujeres, Géneros y Diversidad, Elizabeth Gómez Alcorta; el secretario general de la Presidencia, Julio Vitobello; el secretario de Asuntos Estratégicos de la Presidencia, Gustavo Beliz; el secretario de Comunicación y Prensa, Juan Pablo Biondi; el senador y presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Jorge Taiana; el diputado nacional y presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Eduardo Valdés; el diputado provincial Marcelo Koenig; la diputada provincial Alcira Figueroa y la directora general de Diplomacia Parlamentaria del Senado, Soledad Magno.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS GLOBALES

De acuerdo a las misiones y funciones de la Dirección de Asuntos Globales, en el transcurso del año se realizaron tareas de seguimiento, cobertura, análisis e informes especiales sobre organismos internacionales y la agenda global. En algunas ocasiones, en articulación con otras áreas de la Dirección General de Relaciones Internacionales. A continuación, se enumeran las actividades desarrolladas:

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA - QUINTA CONFERENCIA MUNDIAL DE PRESIDENTES DE PARLAMENTO

Las conferencias de presidentes de Parlamento son organizadas en estrecha cooperación con las Naciones Unidas y tienen como objetivo fortalecer la contribución parlamentaria a la labor de las Naciones Unidas. La conferencia consta de un debate plenario, paneles de debate, mesas redondas y presentaciones de informes sustantivos. Es precedida por una reunión de mujeres presidentas de Parlamento y finaliza con la adopción de una declaración solemne redactada por un grupo representativo de presidentes del Parlamento en consulta con sus pares. En 2020 se iba a desarrollar en la capital austríaca, pero debido a la pandemia se llevó a cabo de manera virtual, con la intención de que en mayo de 2021 se pueda realizar presencialmente.

Nuestra Dirección brindó asistencia para el desarrollo de las diferentes actividades. Comenzando con la recepción y organización de la documentación preliminar, así como la inscripción con la documentación necesaria para que participe nuestro país y la coordinación para poder participar del encuentro de manera remota.

Precediendo a la conferencia mundial de presidentes de parlamento, los días 17 y 18 de agosto se llevó a cabo la XIII Cumbre de Mujeres Presidentas de Parlamento de manera virtual. En representación de la República Argentina participó la senadora y presidenta provisional del Senado, Claudia Ledesma Abdala en calidad de oradora en el panel sobre “Acoso, sexismo y otras formas de violencia contra las mujeres”. La delegación que representó a nuestro país se completó con el senador Jorge Taiana; la senadora Anabel Fernández Sagasti; el director general de Relaciones Internacionales, Lic. Franco Metaza, y la directora general de Diplomacia Parlamentaria, Lic. Soledad Magno. La Cumbre de Mujeres Presidentas de Parlamento da a las mujeres en los más altos cargos de toma de decisiones la oportunidad de intercambiar ideas y experiencias.



El 19 de agosto comenzó la Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento donde participaron más de 250 presidentes y presidentas de parlamentos, además de parlamentarios, científicos, expertos y representantes de las Naciones Unidas. Al final de la conferencia, los participantes acordaron una declaración política en la que expusieron su compromiso con una acción parlamentaria sólida para un mundo más seguro, saludable y próspero. La declaración será presentada al presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas con el objetivo de reforzar la dimensión parlamentaria de la gobernanza global.



COBERTURA

CUMBRE MUNDIAL VIRTUAL DE LA OIT: COVID-19 Y EL MUNDO DEL TRABAJO: La OIT celebró el 1 y 2 de julio una cumbre virtual mundial de la OIT sobre COVID-19 y el mundo del trabajo. Fueron cinco días de debate sobre cómo abordar las repercusiones económicas y sociales de la pandemia. La cumbre fue la mayor reunión en línea de trabajadores, empleadores y gobiernos. Previamente se realizaron eventos regionales virtuales que abarcaron África, las Américas, los Estados Árabes, Asia y el Pacífico y Europa y Asia central.

RATIFICACIÓN DEL CONVENIO OIT 190 SOBRE ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL ACOSO EN EL MUNDO DEL TRABAJO: La Argentina resultó el tercer país en ratificar este convenio sobre la violencia y el acoso (2019 N° 190) y la Recomendación Complementaria n° 206 de la OIT. La OIT aprobó este histórico convenio en su 108° Conferencia Anual, en junio del 2019.

REUNIÓN DEL XI COMITÉ TÉCNICO DEL CONVENIO IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL: El martes 14 de julio, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), llevó a cabo por primera vez de manera virtual y presencial la XI Reunión del Comité Técnico Administrativo del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social (CMISS).

75° ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS: En el mes de septiembre se cubrió la 75° Asamblea General de Naciones Unidas (relevando los discursos de todos los mandatarios y funcionarios que hicieron su discurso en el debate general).

CEREMONIA POR EL 75° ANIVERSARIO DE LA ONU: Jefes de Estado y de Gobierno conmemoraron el 75° aniversario de las Naciones Unidas. Se hizo un relevamiento de los discursos manifestados, los cuales resaltaron la importancia de este organismo internacional y su labor durante todos estos años.

CUMBRE SOBRE BIODIVERSIDAD: En el marco de la inauguración de la 75° Asamblea General de la ONU, tuvo lugar la primera edición de esta cumbre, donde los y las líderes del mundo expresaron su visión respecto a la necesidad de proteger y equilibrar las especies que conforman el ecosistema, con foco en la pandemia.

CUMBRE UE: El 15 de octubre comenzó la cumbre europea, que reúne a los jefes de Estado de la UE por dos días.

CUMBRE BRICS: Cobertura en vivo de la XII Cumbre de los países que integran el BRICS: Brasil, Rusia, China y Sudáfrica, este año y por primera vez, realizada en forma virtual y sobre la cual se analizaron temas destacados.

CUMBRE DE LÍDERES DEL G20 EN RIAD: Realizada los días 21 y 22 de noviembre de este año, marcó la culminación de la presidencia del G20 de

Arabia Saudita y el comienzo de la presidencia de Italia. Este país tendrá la presidencia de este organismo durante el año 2021, y en el 2022 será para India. Durante la Cumbre del G20 se emitió una declaración basada en las discusiones políticas que se llevaron a cabo en las reuniones celebradas, de altos funcionarios y altas funcionarias gubernamentales y representantes de la sociedad civil, durante todo el año. Las reuniones preparatorias de la Cumbre de Líderes del G20 se llevaron a cabo de manera virtual.

CUMBRE EXTRAORDINARIA DE LÍDERES DEL G20: Con motivo de la pandemia los líderes y las líderes que integran el G20 se reunieron de manera virtual tanto el 26 de marzo como el 22 de noviembre. En ambas reuniones el presidente Alberto Fernández convocó a las principales economías del grupo a suscribir un “gran pacto de solidaridad global” y crear un Fondo Global de Emergencia Humanitaria para enfrentar el COVID-19. En el mes de junio el G20 informó que se habían coordinando esfuerzos globales para apoyar la lucha contra la pandemia, y que se logró hasta el momento que los Estados miembros del grupo y países invitados se comprometieran por más de 21 mil millones de dólares para apoyar la financiación de la salud mundial.

REUNIÓN DE MINISTROS DE FINANZAS DEL G20: Se alcanzó un marco común para reestructurar la deuda de los países subdesarrollados, que contó con el visto bueno del Club de París.

CUMBRE ONU SOBRE LA PANDEMIA DE COVID-19: El 3 y 4 de diciembre la ONU realizó una Cumbre sobre la pandemia COVID-19. El objetivo fue presionar para que se tomen medidas sobre la propagación global del coronavirus y sus efectos sobre la sociedad, economía, empleo, comercio global y viajes.

REUNIÓN DE ALTO NIVEL +25 BEIJING: A 25 años de la firma del programa mundial conocido como “Plataforma de Beijing”, cuyo objetivo es impulsar el empoderamiento de las mujeres y la paridad de género, los y las líderes convocaron una reunión para analizar el cuadro de situación de los derechos de las mujeres, en el marco de la 75° Asamblea General de la ONU.

REUNIÓN DE ALTO NIVEL PARA CELEBRAR Y PROMOVER EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN TOTAL DE LAS ARMAS NUCLEARES: Se relevaron los discursos que se manifestaron durante esta reunión anual de la Asamblea General de las Naciones Unidas que tiene como fin celebrar el Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares (26 de septiembre).

CUMBRE DE AMBICIÓN CLIMÁTICA 2020: Cómo se posiciona el mundo en relación a los compromisos asumidos en el Acuerdo de París de 2015. Antecala de la Conferencia de las Partes número 26 (COP 26) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) del 2021 en Glasgow, Escocia.

SEGUIMIENTOS

CALENDARIO ELECTORAL INTERNACIONAL: Se realizó el seguimiento y el análisis de 37 procesos electorales (nacionales y subnacionales) llevados a cabo en el presente año. De ellos, 11 se realizaron en el continente americano (29,7 %), 10 en Europa (27 %), 8 en Asia (21,6 %), 6 en África (16,2 %) y 3 en Oceanía (8,1 %).

En los informes elaborados se analizó la forma de gobierno de los países en que celebraron elecciones, los sistemas electorales, el contexto en que fueron llevados a cabo los comicios y los resultados electorales, incluyéndose las implicancias de los mismos a nivel nacional como las repercusiones a nivel internacional.

Teniendo en cuenta el impacto de la actual pandemia por el Covid-19 en el calendario electoral internacional y en la manera en que fueron llevados los procesos electorales que se celebraron en un contexto completamente atípico, se ha incluido en los informes algunas de las medidas que los distintos gobiernos adoptaron para que las elecciones pudieran llevarse a cabo.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO: Se realizó un seguimiento diario de los proyectos ingresados en la comisión e informes de las reuniones de los senadores y senadoras que la integran, junto a los dictámenes conseguidos. Además, se llevó a cabo la cobertura de los temas de esta comisión que se trataron en las sesiones de la Cámara y los resultados de las votaciones.

COYUNTURA INTERNACIONAL: Semanalmente se realizó un informe relevando los eventos de mayor relevancia de la agenda internacional, con hincapié en los conflictos geopolíticos, armados y/o diplomáticos.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU): Se realizó el seguimiento del organismo en sus diferentes actividades: Proceso de selección del secretario general; debate general: del 22 al 26 de septiembre y 29 de septiembre. Reunión de Alto Nivel para conmemorar el 75º aniversario de las Naciones Unidas: 21 de septiembre. Cumbre de la Biodiversidad: 30 de septiembre. Reunión de Alto Nivel por la conmemoración del 25º aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: 1 de octubre. Reunión de alto nivel para conmemorar y promover el Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares: viernes 2 de octubre. Proceso de elección de cinco jueces para integrar la Corte Internacional de Justicia (CIJ) por un período de nueve años, que comenzará en febrero de 2021.

CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU: A través del seguimiento de la labor de este órgano de Naciones Unidas se han abordado conflictos que ponen en riesgo la seguridad y la paz internacional. A modo de ejemplo, algunas temáticas que fueron abordadas en sus reuniones son: la situación en Pales-

tina, Sudán, Sudán del Sur, Siria, Libia, Afganistán, Colombia (seguimiento del acuerdo de paz del 2016), Yemen, Mali, etc.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID): Durante todo el año se realizó el monitoreo del proceso de selección del presidente del BID. El presidente del BID ejerce funciones por 5 años, y por primera vez, en 61 años de historia del organismo, Estados Unidos postuló un candidato estadounidense para la presidencia, rompiendo una regla no escrita de reservar la misma a Latinoamérica. El especial interés que reviste el BID para la región en función de sus fondos, más aún en un contexto de pandemia, mantuvo presencia en la agenda de seguimiento de manera continua.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC): La dirección de la OMC se presenta como un puesto complicado, teniendo en cuenta la crisis interna que vive por las tensiones China-EE.UU., el sombrío panorama post-COVID-19 y el hecho de que Washington haya bloqueado el funcionamiento de su órgano de apelación, el principal organismo para dirimir disputas comerciales. Este complejo contexto de crisis sería lo que precipitó la salida de Azevedo un año antes de que terminara su mandato, aún cuando él adujo razones personales. Luego de tres rondas de consultas, entre los miembros, quedaron dos candidatas finalistas para liderar la organización. Por primera vez en 25 años de funcionamiento, la OMC sería dirigida por una mujer. El final sigue abierto por presión de EE.UU., dado que el expresidente Trump tenía un enfrentamiento con la organización.

VACUNA COVID 19 - AVANCES Y PREOCUPACIONES: Se realizó un seguimiento permanente del estado de situación de los estudios para la vacuna contra el Covid 19, los avances por países, las alianzas por parte de Argentina y las pruebas a través de las diversas fases de desarrollo. Asimismo, se fueron monitoreando brotes y segundas olas en los diferentes continentes.

INFORMES ESPECIALES

CONFLICTO ARMADO ENTRE ARMENIA - AZERBAIYÁN: Se hizo un seguimiento especial de los combates entre Armenia y Azerbaiyán en la región de Nagorno Karabaj desde que comenzaron los ataques el 27 de septiembre hasta el 10 de noviembre en que ambos países firmaron el cuarto alto el fuego y el fin de todas las acciones militares en Nagorno Karabaj, poniendo fin a esta guerra.

CONFLICTO SERBIA - KOSOVO: Tras la firma entre ambas partes de un acuerdo para normalizar sus relaciones económicas, se elaboró un informe sobre el conflicto existente entre Serbia y Kosovo respecto a la declaración unilateral de independencia de este último, y sus intenciones de ingresar a la Unión Europea.

RENUNCIA DEL PRIMER MINISTRO DEL LÍBANO: Luego de intensas protestas en Beirut renunció el primer ministro quien había asumido en enero del 2020, luego de la renuncia del anterior primer ministro.

DECLARACIONES DE MANDATARIOS INTERNACIONALES POR EL FALLECIMIENTO DE DIEGO MARADONA: El fallecimiento de Diego Armando Maradona tuvo repercusión mundial, mandatarios internacionales de distintos niveles y de todas partes del mundo expresaron su pesar y lo recordaron.

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS PARLAMENTOS DEL MUNDO: A partir de los datos de la Unión Interparlamentaria, se analizaron de qué forma se distribuyen las presidencias y los cargos legislativos por género dentro de los parlamentos nacionales. Adicionalmente, se recabó información respecto a la aplicación de las cuotas de género en los procesos electorales y proyectamos las brechas para alcanzar la paridad.

CHARLA *WTF IS GOING ON IN MEXICO*: Convocada por la organización CODEPINK que milita por los Derechos Humanos, se analizó la situación de México respecto a los procesos judiciales que enfrentan ex mandatarios por casos de corrupción.

GRUPO DE LOS VEINTE (G-20) FORO SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ECONÓMICA Y FINANCIERA: Se realizó un informe recopilando antecedentes, constitución, integrantes, socios, funcionamiento, presidencia, sherpas, troika, canal de finanzas y grupos de afinidad.

RENTA BÁSICA UNIVERSAL (RBU): Cuando se habla de RBU refiere a la establecida como renta básica individual, incondicionada y universal, que también suele llamarse renta de ciudadanía. Las crisis distribuyen sus efectos de manera desigual, exponiendo las distancias materiales que fisuran la cohesión social. Una posible respuesta analizada a nivel internacional de manera comparada.

IMPUESTO A LA RIQUEZA: El contexto de pandemia vuelve a ubicar a la redistribución en la agenda y los impuestos sobre la renta tendrán que estar presentes. Además, el FMI recomendó la adopción de medidas fiscales que involucren el aumento de las alícuotas para los tramos más altos de impuesto a las ganancias y bienes personales. El debate de la escena nacional referida al impuesto a las grandes riquezas no es exclusividad argentina: diferentes países de Europa y de América Latina sostienen propuestas que promueven una mayor equidad distributiva. Un informe sobre la experiencia internacional comparada.

POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID-19. ANÁLISIS COMPARATIVO INTERNACIONAL: La situación de pandemia que se está atravesando excede a una crisis sanitaria. Nos encontramos ante lo que las ciencias sociales califican de «hecho social total», en el sentido de

que convulsa el conjunto de las relaciones sociales, y conmociona a la totalidad de los actores, instituciones y valores. En este contexto, mientras la ciudadanía espera la vacuna, busca refugio y protección en el Estado. El informe recorre las políticas públicas de diferentes Estados de manera comparativa.

PANORAMA MUNDIAL SOBRE REFUGIADOS: Relevamiento sobre la situación mundial de los refugiados, cuántos son, de qué países provienen y cuáles son los principales países que los acogen.

SITUACIÓN DE LOS MIGRANTES Y REFUGIADOS EN ARGENTINA: Relevamiento sobre cuántas personas migrantes y refugiadas hay en nuestro país y en qué situación se encuentran.

PROHIBICIÓN DE INGRESO AL TERRITORIO NACIONAL: Se hizo un informe sobre el Decreto 274/2020 del Poder Ejecutivo Nacional (se incluyó también la disposición 2437/2020 de la Dirección Nacional de Migraciones) que estableció en el mes de marzo la prohibición del ingreso al territorio nacional, pocos días después de que la OMS haya declarado pandemia al Covid-19.

LEY DE TELETRABAJO: Modernizar la legislación laboral o actualizarla según las formas de trabajo del siglo XXI no significa recortar los derechos de los trabajadores. Por mucho tiempo se señaló a la tecnología como responsable del fin del trabajo y la proliferación de formas autónomas en reemplazo de la relación asalariada. Se analizaron las características de la ley, la situación en Argentina y elementos claves en el escenario actual.

OCDE 2020: PERSPECTIVAS DEL EMPLEO - LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES Y LA CRISIS DE COVID-19: La pandemia más grave en un siglo ha provocado una de las peores crisis económicas desde la Gran Depresión. Los países reaccionaron aplicando políticas de contención y de mitigación a menudo estrictas, que demostraron eficacia para limitar la propagación del virus, evitar el colapso de los sistemas sanitarios y reducir el número de muertes. Sin embargo, la combinación de la incertidumbre, el miedo al contagio, las restricciones impuestas individualmente siguiendo las directrices públicas y los confinamientos obligatorios tuvieron como resultado inmediato una profunda contracción de la actividad económica. Análisis de los diferentes atributos de las políticas públicas.

VUELOS DE REPATRIACIÓN: Se hizo un informe sobre cuántos vuelos de repatriación hubo, hacia qué destinos y cuántos pasajeros se transportaron.

CONFLICTO DE DESCOLONIZACIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO DE CHAGOS E ISLAS MAURICIO: A partir del tratamiento de esta temática en la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Senado, se realizó un informe especial sobre el contexto histórico del Archipiélago de Chagos y la opinión consultiva emitida por la Corte Internacional de Justicia en el 2019 sobre su estatus legal y su relevancia para la cuestión Malvinas.

GOLPE DE ESTADO EN MALI: Se hizo un informe sobre el golpe de estado que aconteció en este país en el mes de agosto y la condena internacional al mismo.

EXPLOSIONES EN BEIRUT: Se hizo un informe sobre los detalles (cantidad de personas fallecidas y heridas, motivos de las explosiones, etc.) que se conocen sobre las explosiones que ocurrieron en el puerto de Beirut en el mes de agosto y sobre las manifestaciones de solidaridad de distintos países. A su vez, se explicó el contexto socioeconómico que vive este país.

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS: Se hizo un informe sobre el incendio de un mercado en Ajman y se incorporó también al mismo la puesta en funcionamiento de la primera planta nuclear de la península arábiga.

ANÁLISIS

AMBIENTE: Se analizaron los temas de la agenda ambiental internacional: calentamiento global, contaminación, mercados de carbono, incendios; interrelación de la emergencia ambiental y la pandemia de COVID-19; estímulos verdes dentro de los planes de recuperación de las economías del G20; avances tecnológicos para respuestas ambientales; posiciones respecto al Acuerdo de Carne Porcina entre Argentina y China.

EVANGÉLICOS: Análisis de la trayectoria del culto evangélico en la región de América Latina y el Caribe. Crecimiento del número de fieles-votantes e incidencia parlamentaria.

PROPUESTA PARA LA SEMANA LABORAL DE CUATRO DÍAS: La idea de una jornada laboral de cuatro días semanales sin reducción de salario orbita desde hace tiempo sobre la agenda pública. Diferentes organismos internacionales abogan por avanzar en esa dirección.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) concluyó en 2015 que los cinco países más productivos en función de las horas trabajadas fueron Luxemburgo, Noruega, Holanda, Francia y Alemania, todos ellos con una jornada laboral inferior a la media. Los holandeses, por ejemplo, se sitúan en torno a las 29 horas semanales.

ACORDADA 33 CNE: Se hizo un informe sobre la Acordada 33 de la Cámara Nacional Electoral la cual crea un grupo de trabajo para analizar el posible impacto de la pandemia en las próximas elecciones legislativas que se celebrarán en nuestro país y evaluar las medidas que se deberían llevar a cabo para la realización de estos comicios.

TRABAJOS EN ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS

ECOSIEG EN EUROPA Y AMÉRICA LATINA: A partir del abordaje del culto evangélico, se analizó la problemática de los Esfuerzos de Cambio de Orientación Sexual, Identidad o Expresión de Género (ECOSIEG) en América Latina y en Europa, muchas veces insertos dentro de ámbitos religiosos. El análisis tuvo como objetivo recabar información respecto a las legislaciones nacionales que buscan frenar dichas prácticas, en flagrante violación de los derechos humanos de las personas, muchas de ellas menores de edad. La tarea fue realizada junto a la Dirección de Asuntos de América Latina y el Caribe.

ELECCIONES EN PANDEMIA: Conjuntamente con el Observatorio de Política Internacional se confeccionó una publicación en el mes de diciembre sobre las distintas medidas implementadas por los gobiernos para la realización de los procesos electorales durante este año, teniéndose en consideración la actual pandemia de Covid-19, y haciendo hincapié en algunos casos de estudio.

INFORME DE LA REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI DEMOCRÁTICA: Conjuntamente con asesores de la DGRInt se realizó un Informe sobre el estado de situación.

ESTRUCTURAS DE LAS CORTES SUPREMAS: De manera conjunta con la Dirección de Relaciones con América Latina, Relaciones Bilaterales y la Dirección General se realizó un informe sobre la estructura de las Cortes Supremas de Alemania, Brasil, Canadá, Chile, Dinamarca, Estados Unidos, España, Finlandia, Francia, Países Bajos, Italia, Reino Unido, Rusia y México.

RELEVAMIENTO PARLAMENTARIO SOBRE SESIONES A DISTANCIA: De manera conjunta se desarrolló un informe sobre las sesiones parlamentarias en países seleccionados, relevando el funcionamiento remoto, presencial restringido o mixto que utilizan. Los países analizados fueron Alemania, España, Francia, Italia, Reino Unido, Rumania, Antigua y Barbuda, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú.

DIRECCIÓN DE RELACIONES CON AMÉRICA LATINA

La Dirección de Relaciones con América Latina tiene como misión dar seguimiento a las relaciones del Honorable Senado de la Nación con las Cámaras de Senadores de los países de la región, así como las relaciones con las contrapartes de la Vicepresidencia de la República. Tiene a su cargo un estricto seguimiento del Mercosur, Unasur, Celac y otras entidades de integración regional latinoamericana para proveer a la Dirección General de un plan estratégico de inserción institucional en esos ámbitos.

En el contexto de un año atípico para la humanidad que llevó a la reestructuración inédita de procesos y procedimientos de trabajo en el sector público, la Dirección de Relaciones con América Latina culmina el calendario anual de actividades con la satisfacción de haber podido ejercer la adaptación necesaria requerida para el análisis de los asuntos de política internacional con especificidad en la región. Los mismos, han representado un insumo necesario para el entendimiento de los complejos y diversos eventos internacionales con impacto en la coyuntura global, regional y local.

PROCESO DESTINADO A LA TOMA DE DECISIONES Y MEJORA DE LA GESTIÓN

La Dirección de Relaciones con América Latina ha contribuido al desempeño de la Dirección General con el diseño de procesos analíticos y metodológicos que dan sustento, coherencia y concordancia a la serie de informes regulares que semanalmente han sido confeccionados por los analistas del equipo. Así, el seguimiento de los acontecimientos de impacto e interés tuvo especificidad y anclaje en los espacios geográficos abordados por los países que integran el Mercosur, Sudamérica y Centroamérica, encontrándose comprendidas también las organizaciones con actuación en esas subregiones.

En este aspecto, y desde una perspectiva cuantitativa del trabajo producido, la Dirección ha presentado 42 reportes sobre la coyuntura de los países de la región, pertenecientes a un proceso estandarizado y de diseño propio, en cuya especificidad han sido analizados aspectos económicos, de negociaciones comerciales en curso e integración regional, de seguridad y defensa, sanitarios, de género, medioambientales y de justicia, entre otros de alta trascendencia social y comunitaria.

De manera análoga, en el presente período se han confeccionado 8 estudios surgidos como resultado de la demanda espontánea de las autoridades para la profundización de los abordajes. Constituyendo un reflejo de la especificidad temática de las restantes áreas que conforman la Dirección General, el equipo de Relaciones con América Latina ha participado en la elaboración de 4 informes conjuntos sobre aspectos electorales y asuntos diversos propuestos en la agenda global con el fin de relevar los desafíos que la edificación de la gobernanza internacional presenta para la región y los Estados que la componen.

PLAN DE ACCIÓN

La Dirección de Relaciones con América Latina transita en continuidad hacia el estímulo de capacidades analíticas de los asesores que la integran con el objetivo de brindar herramientas cada vez más precisas de inter-

pretación de la coyuntura global para la región, sus países y la Argentina. Así planteada la visión general, e interconectada con ella, el área tiene por objetivo la complementariedad en el diseño de nuevos procesos con el desarrollo de mejores herramientas de investigación y relevamiento para proveer de la información necesaria al Senado de la Nación.

AGOSTO:

REUNIÓN CON UNA DELEGACIÓN DEL BLOQUE DEL FRENTE DE TODOS DEL PARLASUR

Estuvieron presentes los parlamentarios, Fernanda Gil Lozano, Víctor Santa María y Oscar Laborde, que actualmente ejerce la presidencia del cuerpo. Prevista para repasar la situación del Parlamento del Mercosur, la reunión se concentró en dos temas de actualidad: las elecciones en Bolivia y el impacto del coronavirus en la región.



NOVIEMBRE:

ENCUENTRO CON VERÓNICA MENDOZA, CANDIDATA A PRESIDENTA DE PERÚ POR EL MOVIMIENTO NUEVO

En el marco de la asunción del gobierno de Bolivia, el director general mantuvo una reunión con Verónica Mendoza, candidata a presidenta por el partido Nuevo Perú en las elecciones generales que tendrán lugar el próximo 6 de febrero en Perú.



DICIEMBRE:

ENCUENTRO CON ANDRÉS ARAUZ GALARZA, CANDIDATO A PRESIDENTE DE ECUADOR POR LA ALIANZA UNIÓN POR LA ESPERANZA

Se asistió a la presidenta del Senado en la reunión mantenida con el candidato a presidente de Ecuador, Andrés Arauz. En la reunión se abordaron aspectos centrales de la relación bilateral, la agenda de integración regional y el lawfare del que han sido y son víctimas mandatarios de varios países de la región.



OBSERVATORIO DE POLÍTICA INTERNACIONAL

Con el inicio de la gestión del Lic. Franco Metaza, se decidió dar continuidad al Observatorio de Política Internacional dentro de la estructura funcional de la Dirección General. La coordinación del mismo quedó a cargo del Lic. Fernando Bulggiani, siendo secundado por el Dr. Patricio Narodowski en carácter de colaborador especial.

El propósito del Observatorio es proveer una herramienta de consulta útil para el estudio y análisis de los principales acontecimientos globales, tiene como finalidad el desarrollo de aproximaciones técnicas, analíticas y teóricas sobre los principales acontecimientos globales en general, y en particular con aquellos que poseen incidencia en la agenda parlamentaria. En estos seis meses se generaron cinco informes de entre 15 y 25 páginas cada uno con una estética propia, teniendo los mismos una periodicidad mensual.

INFORMES REALIZADOS

AGOSTO:

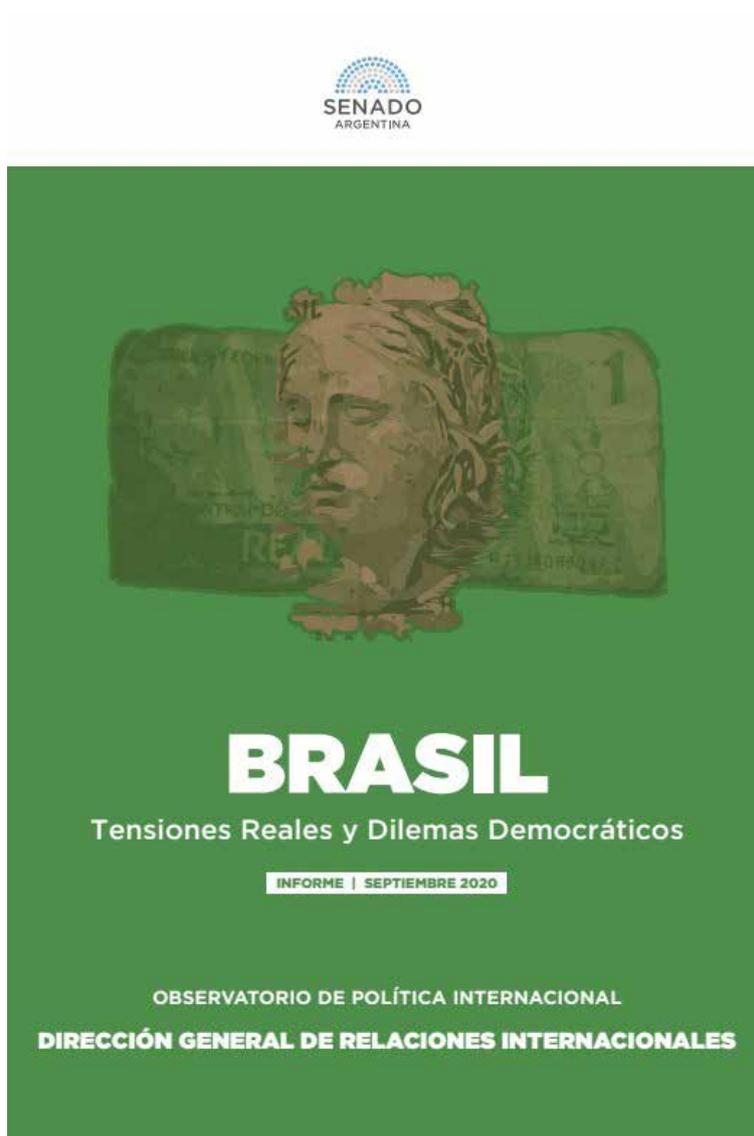
EE.UU. - CHINA: HEGEMONÍA GEOPOLÍTICA Y CARRERA TECNOLÓGICA



El informe describe cómo, a partir del rol preponderante de China en ciertos ámbitos como las tecnologías disruptivas, se pusieron de relieve las disputas y tensiones latentes entre aquella y los Estados Unidos. Se analiza también de qué manera la mutua dependencia entre ambas potencias generaría los incentivos para seguir cooperando y evitar la confrontación directa, al menos en el corto plazo.

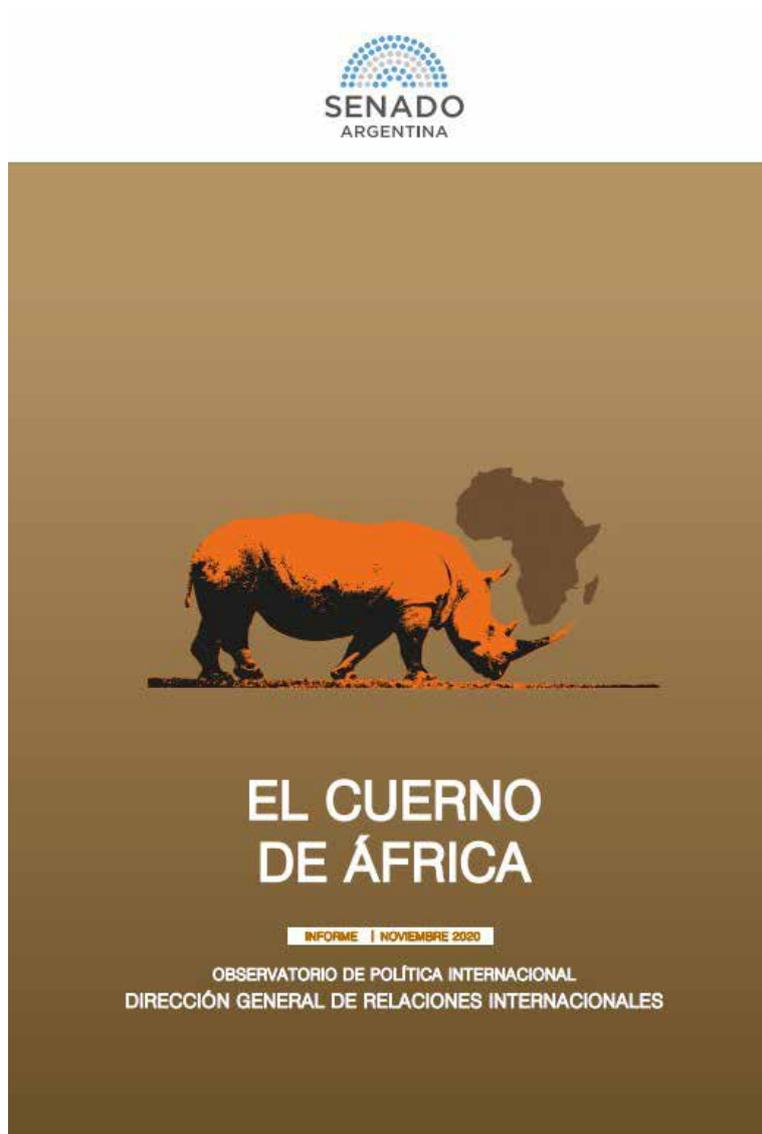
SEPTIEMBRE:

BRASIL. TENSIONES REALES Y DILEMAS DEMOCRÁTICOS.



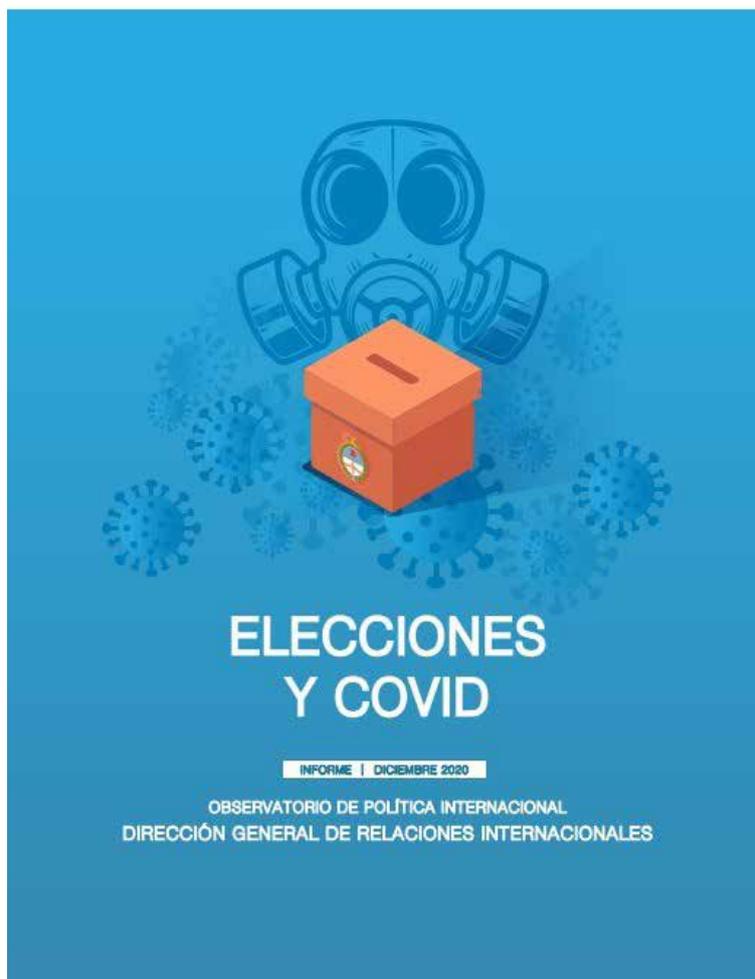
En este documento se aborda el ascenso de la extrema derecha en Brasil. Se argumenta que para entender dicho proceso es necesario reflexionar sobre los límites y complejidades que permearon la experiencia progresista del PT para transformar la realidad brasileña, y el rol de los partidos de derecha tradicionales en el quiebre del pacto democrático que condujeron al golpe “blando” contra la presidenta D. Rousseff.

NOVIEMBRE:
EL CUERNO DE ÁFRICA



El informe aborda la lectura de una región asociada generalmente a un escenario plagado de conflictos cíclicos y siempre latentes que, no obstante, desde inicios de este siglo ha tenido grandes transformaciones, siendo tal vez el elemento central su apertura al mundo.

DICIEMBRE:
ELECCIONES Y COVID-19

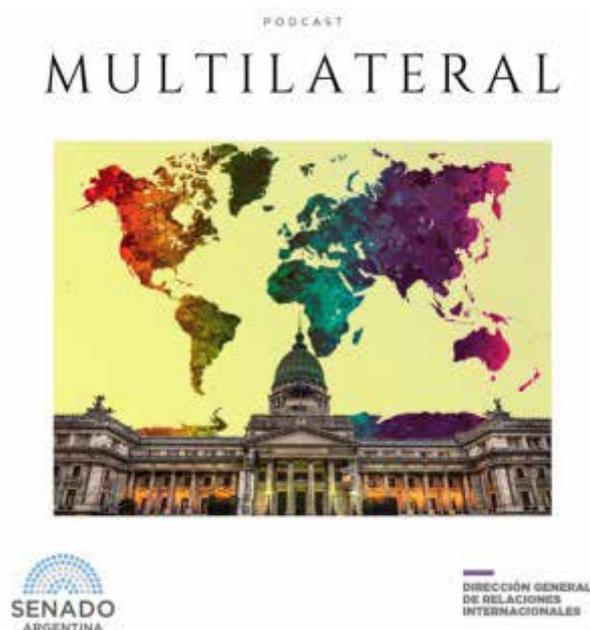


A casi un año de iniciada la actual pandemia que afecta por entero a la humanidad, la comunidad internacional se ha enfrentado a múltiples y apremiantes desafíos, entre otros cómo garantizar elecciones democráticas, libres y transparentes. El informe repasa las principales medidas implementadas por algunos estados para responder a ese reto.

VARIOS

Durante el transcurso del año se llevaron a cabo diversos proyectos a requerimiento de la Dirección General o de las diferentes dependencias, involucrando personal de las distintas áreas. Se desarrolló un fuerte trabajo en equipo de manera fluida y eficiente, a pesar del contexto de pandemia.

PÓDCAST - MULTILATERAL



A pedido del director general se desarrolló un pódcast quincenal donde se analizó y desarrolló la agenda internacional. El pódcast se emite a través de la radio de la Biblioteca del Congreso de la Nación, saliendo en dos plataformas: Spotify y Spreaker.

Además, por un convenio entre la Biblioteca del Congreso y Radio Nacional este también está disponible en la web de dicha radio. El trabajo se realizó de manera conjunta con los asesores de todas las direcciones que participaron de manera activa en el desarrollo del mismo.

Se realizó el diseño de tapa, la producción de los episodios y se asistió en el proceso de grabación de cada episodio. El director general en cada episodio repasó los temas más relevantes de la quincena y luego un asesor o asesora desarrolló un tema específico de la agenda internacional. En uno de los episodios contamos con la participación de Soledad Magno, directora de Diplomacia Parlamentaria quien colaboró con una cobertura especial de las elecciones celebradas en Bolivia en el marco de su misión a aquel país.

En total se realizaron 9 episodios:

- **Piloto:** vacunas Covid-19, protesta en Bielorrusia y elecciones en EE.UU. y Nueva Zelanda. Se desarrolló en profundidad la cuestión migrantes y refugiados.
- **Episodio 1:** Contraataque tecnológico, vuelo comercial y Acuerdo de Escazú.
- **Episodio 2:** Día Internacional contra la explotación y la trata, 75° Asamblea de la ONU y violencia en Colombia.
- **Episodio 3:** Cumbre de Biodiversidad, mercado de carbono y el legado de Shinzō Abe.
- **Episodio 4:** Elecciones en el continente: Bolivia, Chile y Estados Unidos.
- **Episodio 5:** Segunda ola de Covid-19, Macron y el mundo musulmán y Grupo de Puebla.
- **Episodio 6:** Paz entre Armenia y Azerbaiyán, restauración democrática en Bolivia y aborto en el mundo.
- **Episodio 7:** Elecciones en la OMC, Cumbre de Líderes del G20 y el paso a la inmortalidad de Diego Maradona.
- **Episodio 8:** Cotización del agua en Wall Street, Acuerdo de París y nuevas plataformas de comunicación.

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACIÓN (APSEN)



En diciembre se recibió en audiencia a la Asociación de Profesionales del Servicio Exterior de la Nación para intercambiar puntos de vista sobre las prioridades parlamentarias de las misiones diplomáticas, los distintos ámbitos de cooperación internacional que resultan de interés para el Senado argentino, y el estado de situación de ley del servicio exterior.

CONTRATACIÓN DE NATALIA MARÍA SABRINA GARCÍA NARVÁEZ

La Ley N° 26.743 de Identidad de Género establece que toda persona tiene derecho al libre desarrollo y al trato digno conforme a su identidad de género, lo que implica que debe respetarse la identidad de género adoptada, tanto en los ámbitos públicos como privados de la sociedad. El 4 de septiembre el presidente de la Nación, Alberto Fernández, firmó el decreto 721/2020, de CUPO LABORAL, donde establece en su artículo N° 1 “ que, en el sector público nacional, en los términos del artículo 8° de la Ley N° 24.156, los cargos de personal deberán ser ocupados en una proporción no inferior al UNO POR CIENTO (1 %) de la totalidad de los mismos por personas travestis, transexuales y transgénero que reúnan las condiciones de idoneidad para el cargo. Dicho porcentaje deberá ser asignado a las mencionadas personas en cualquiera de las modalidades de contratación vigentes”. El 14 de septiembre, la presidenta del Senado de la Nación a través del DP 15/20, decreta que en la Cámara alta la nómina de personal deberá ser ocupada en una

proporción no inferior al uno por ciento (1 %) de la totalidad de la misma por personas travestis, transexuales y transgénero que reúnan las condiciones de idoneidad para el cargo. Por ello, la Dirección General de Relaciones Internacionales designa a través de la RSA 913/20 del 20 de noviembre a Natalia María Sabrina García Narváez, siendo la primera empleada del Senado de la Nación que ingresa a través de este decreto. Con motivo de la incorporación desde Senado TV filmaron un spot institucional sobre la incorporación como secretaria del director general de Relaciones Internacionales en cumplimiento del DP 15/20.



● Conocé la historia de Natalia García, la primera empleada del Senado en ingresar por el decreto 721/2020 🏳️‍🌈. #CupoLaboralTravestiTrans





**DIRECCIÓN GENERAL
DE RELACIONES
INTERNACIONALES**